



RESOLUCIÓN No. 0=0314

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

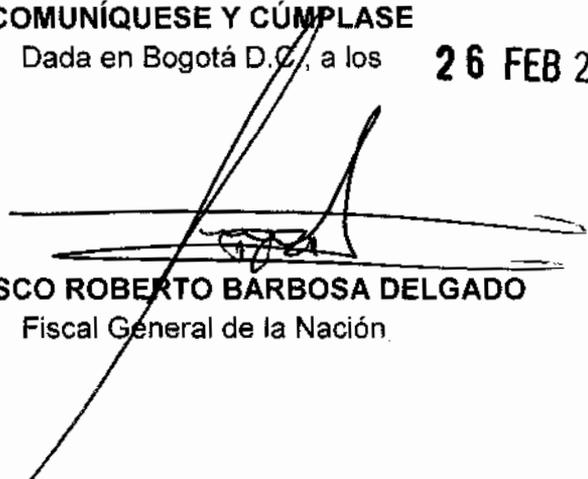
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario, a LILIANA CASTAÑEDA SALAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.921.815, en el cargo DIRECTOR SECCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (ID. 22624) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Caldas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 FEB 2020**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		26/02/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		26/02/2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		26/02/2020
Revisó:	Nelby Yolanda Arenas Herraño		26/02/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		26/02/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.